POSGRADOS

UdeG

REINVENTA *tus* CONOCIMIENTOS

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Maestría en Estudios Mesoamericanos

Sede: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Investigación.

REGISTRO EN EL SNP DEL CONAHCYT: Si*.
*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONAHCYT.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Arqueología del occidente y noroeste de México.
- Documentación lingüística.
- Estudios decoloniales.
- Historia y etnografía de los pueblos mesoamericanos.

Objetivo general. Formar investigadores en Estudios Mesoamericanos, quienes adquirirán conocimientos sobre paradigmas tanto tradicionales como recientes y una visión renovada y crítica de la investigación arqueológica, de los estudios decoloniales, lingüística, histórica y antropológica que será dinámica, actualizada y abierta a enfoques inter y multidisciplinarios.

Objetivos específicos. Formación de investigadores, docentes y profesionistas comprometidos con el desarrollo humano, nacional y local capaces de realizar labores de producción, transmisión, organización y planeación en el campo del conocimiento, con especial dedicación al ámbito mesoamericano con referentes de ética profesional, de respeto a la multiculturalidad del país y a criterios de excelencia. Así, la maestría plantea que sus egresados:

- Sean conocedores de la arqueología del Occidente y del Noreste de México.
- Sean conscientes de la necesidad de actuar para contribuir al mantenimiento y conocimiento de las lenguas originarias de Mesoamérica y de esta forma contribuir a su vitalidad.
- Sean conscientes de la importancia de producir un discurso cuya meta sea la decolonización en la ideología que, en general, la mayoría de las personas lleva consigo.
- Escriban textos históricos y etnográficos que profundicen en el conocimiento sobre los pueblos mesoamericanos mediante un enfoque multidisciplinar.
- Sepan transmitir aprecio, respeto, e información apropiada a las personas, niños, adolescentes y adultos con quienes se relacionan.

Perfil de ingreso. Deberán poseer características académicas y humanas que los hagan susceptibles de ser considerados como personas responsables y comprometidas con la Universidad de Guadalajara y con la comunidad social y cultural en que está inserta la maestría. Se considerará como deseable el ingreso de personas que demuestran habilidad y competencia de lectocomprensión y redacción. De igual manera, se valorará la experiencia académica, sea que hayan sido ayudantes de investigación como parte de los programas que la propia Universidad de Guadalajara ha instrumentado (Estudiantes sobresalientes, ayudantes de investigación, Pro-SIN, etc) , o en otros programas instrumentados por la Secretaría de Educación Pública o la Academia Mexicana de la Ciencias (Verano Científica o Programa DELFIN); o la participación en docencia o en proyectos comunitarios que demuestren el

involucramiento de los estudiantes en términos académicos y respetuosos ante la diversidad cultural de nuestro país

Perfil de egreso.

- Al concluir la maestría, estará habilitado para delimitar objetos de estudio y realizar investigaciones tanto básicas como aplicadas gracias a su formación teórico-metodológica y a su conocimiento de las fuentes y técnicas generalmente aceptadas por sus pares. Su método de trabajo será, sobre todo, saber problematizar y relacionar a diversos niveles de profundidad para formular preguntas pertinentes. Su formación, que desde el primer ciclo enfatizará la enunciación de problemas de investigación, les permitirá desentrañar fenómenos sociales con una visión holista de Mesoamérica y México, entendiendo que se requiere para su análisis un espíritu crítico capaz de distinguir los datos de su interpretación y los hechos de los mitos.
- En la docencia, serán capaces de intervenir en los programas armados con los diversos fundamentos teóricos y metodológicos en Antropología, Arqueología, Historia, Lingüística y los Estudios Decoloniales. Subrayamos el hecho que nuestro posgrado es multidisciplinar.
- Los egresados no solo estarán capacitados para continuar estudios de doctorado, sino que podrán diseñar, operar, organizar, planear y dirigir la difusión del conocimiento en áreas afines al contenido del programa, en instituciones como museos, zonas arqueológicas, casas y centros comunitarios, centros de documentación tradicionales y virtuales, así como en proyectos privados, municipales, estatales, federales o en el extranjero. Estarán preparados para planear estrategias destinadas a preservar y manejar bienes culturales.
- Podrán articular su ejercicio profesional con los diversos agentes sociales, así como efectuar gestiones, ante las instituciones pertinentes con argumentos sociales, económicos, políticos y culturales. Serán sujetos que sepan dar respuestas a las múltiples y variadas situaciones en un mundo que cada día es menos comprensible. Para ello, se requiere pasar de un etnocentrismo a la capacidad de respuesta en una situación multicultural tomando en cuenta el relativismo impuesto por la globalización. Estarán preparados para actualizarse constantemente durante su desempeño profesional por haber sido entrenados en el manejo de las múltiples fuentes de información, tanto físicas como virtuales.

Requisitos de ingreso. Son aquellos establecidos en la normativa universitaria vigente aplicables a los posgrados, así como los siguientes:

- Título de la licenciatura o acta de titulación y constancia de terminación de servicio social en las áreas de ciencias sociales y humanidades o disciplinas afines de acuerdo con los criterios que establezca la Junta Académica.
- Contar con un promedio mínimo de 80 en estudios de licenciatura avalado con el certificado.
- Asistencia al curso propedéutico (presentación de las LGAC del posgrado).
- Proyecto de investigación afín a alguna de las LGAC del posgrado.

- Presentar al menos un trabajo escrito que a juicio del aspirante revele su competencia en la redacción académica y/o investigación (tesis de licenciatura, publicaciones o trabajos escolares).
- Presentar el examen EXANI III del CENEVAL.
- Demostrar un nivel mínimo B1 de Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) de preferencia en el idioma inglés o su equivalente.
- Carta de exposición de motivos.
- Entrevista personal con integrantes de la Junta Académica.
- Disponibilidad de tiempo completo para dedicarse a la maestría durante dos años.
- Aprobar los demás requisitos publicados en la convocatoria respectiva.

Requisitos para obtener el grado. Además de los previstos en la normatividad universitaria, son los siguientes:

- Cumplir con el total de créditos que se indican en el Plan de Estudios.
- Presentar, defender y aprobar la Tesis de grado producto de su investigación en alguna de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de este programa educativo.
- Presentar constancias de no adeudo expedidas por la Coordinación de Control Escolar.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios

Área de formación básica común obligatoria.

- La diversidad lingüística mesoamericana.
- Colonialismo y colonialidad.
- Arqueología mesoamericana.
- Biodiversidad mesoamericana.
- Debates sobre mesoamérica desde la historia y la antropología.
- Lengua náhuatl I.

Área de formación básica particular obligatoria.

- Seminario de investigación I.
- Seminario de investigación II.
- Seminario de investigación III.
- Seminario de investigación IV.

Área de formación especializante selectiva.

LGAC: Arqueología del occidente y el noroeste de México y Lingüística crítica.

- Mesoamérica I.
- Lengua náhuatl II.
- Mesoamérica II.
- Lengua náhuatl III.
- Gestión y patrimonio arqueológico.
- Lengua náhuatl IV.

LGAC: Documentación lingüística.

- Métodos de documentación lingüística.
- Lengua náhuatl II.
- Formación de un corpus lingüístico.
- Lengua náhuatl III.
- Análisis de un corpus lingüístico.
- Lengua náhuatl IV.

LGAC: Estudios decoloniales.

- Pensamiento decolonialidad.
- Lengua náhuatl II.
- Retórica colonial.
- Lengua náhuatl III.
- Evangelización y sistema patriarcal.
- Lengua náhuatl IV.

LGAC: Historia y etnografía de los pueblos meso-americanos

- Historia y etnografía I.
- Lengua náhuatl II.
- Historia y etnografía II.
- Lengua náhuatl III.
- Historia y etnografía III.
- Lengua náhuatl IV.

Área de formación especializante obligatoria.

- Asistencia al coloquio de investigación.
- Asistencia al coloquio de investigación.
- Asistencia al coloquio de investigación.
- Asistencia al coloquio de investigación.

Área de formación optativa abierta.

LGAC: Arqueología del occidente y el noroeste de México y Lingüística crítica.

- Tecnología lítica.
- Arqueología de Sudamérica.
- Elaboración de proyectos y trabajos de campo.
- Técnicas de laboratorio y análisis de materiales arqueológicos.
- Seminario de lecturas dirigidas.
- Taller de difusión cultural mesoamericano.

LGAC: Documentación lingüística.

- Ideologías lingüísticas.

- Lenguas en contacto.
- Historia sociolingüística de México.
- Etnosemántica.
- Seminario de lecturas dirigidas.
- Taller de difusión cultural mesoamericano.

LGAC: Estudios decoloniales.

- Ideologías lingüísticas.
- Educación y decolonialidad.
- La mujer en mesoamérica.
- Historia, antropología y racismo.
- Seminario de lecturas dirigidas.
- Taller de difusión cultural mesoamericano.

LGAC: Historia y etnografía de los pueblos meso-americanos

- Cultura alimentaria.
- Investigación documental de fuentes.
- Tecnologías mesoamericanas.
- Formas de organización y de gobierno en comunidades indígenas.
- Seminario de lecturas dirigidas.
- Taller de difusión cultural mesoamericano.

Duración del programa: El programa de Maestría en Estudios Mesoamericanos tendrá una duración 4 (cuatro) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de su inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa**.**

Informes

Dirección: Av. Parres Arias, núm. 150. C.P. 45000. Zapopan, Jalisco. México.

Teléfono: 33 38 19 33 00 extensión: 23647.

Correo electrónico:
estudiosmesoamericanos@academicos.udg.mx
miroslava.pineda@academicos.udg.mx

- **Nota:** Los alumnos que sean admitidos a un programa registrado en el SNP tienen la opción de solicitar una beca de manutención del CONAHCYT, sujeto a la disponibilidad presupuestaria, lineamientos y requisitos que el consejo determina en sus convocatorias. Ser admitido al programa no garantiza la obtención de la beca.